



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

FECHA DE PRESENTACION
24 DIC. 1980

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. C 3 G 0 F 15/100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PANEL PUBLICITARIO CON GUARDA-BICICLETAS INCORPORADO"

71 SOLICITANTE (S)

EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Avda. de Pau Casals, 7, entlo.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un panel publicitario que presenta como característica específica, el hecho de llevar, formando un solo cuerpo con el panel, un entramado de forma adecuada para facilitar el aparcamiento de bicicletas.

En los últimos años, la grave incidencia de la polución atmosférica, unida al importante incremento del precio del combustible, ha traído como consecuencia un gran desarrollo del mercado de la bicicleta, vehículo que es cada vez más utilizado, sobre todo en las ciudades y por parte de la gente joven, para traslados en cortas distancias.

El importante aumento de este tipo de vehículos ha creado la necesidad de dedicar espacios, más o menos grandes para el aparcamiento de estos vehículos, colocando en ellos los elementos necesarios para permitir el máximo de capacidad en el menor espacio.

El Modelo de Utilidad que se reivindica en la presente memoria, consiste en un panel publicitario, luminoso o no, del tipo de los que se aplican a la publicidad vial, que pretende aunar a su propia característica funcional publicitaria la de facilitar el aparcamiento de bicicletas, para lo cual presenta, unido a su base, un modo de entramado, constituido por redondos dispuestos paralelamente a intervalos regulares, que facilitan la colocación entre ellos de la rueda anterior de las bicicletas, que quedan apoyadas en elementos en forma de U solda-

dos a dichos redondos, permitiéndose el aparcamiento de cierto número de estos vehículos.

Este tipo de paneles se colocarán ventajosamente en calles, plazas, parques y en general lugares públicos, 5. en los cuales podrán cumplir además de la función publicitaria propia de este tipo de paneles, una función social cual es la de permitir el aparcamiento de bicicletas.

El panel publicitario podrá ser realizado por cualquiera de los sistemas conocidos, luminoso o no, mientras que el guarda bicicletas podrá variar en su forma, 10. siempre que forme un conjunto con el citado panel.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un panel publicitario con guarda-bicicletas, incorporado, según los principios de las reivindicaciones. 15.

En la hoja de dibujos:

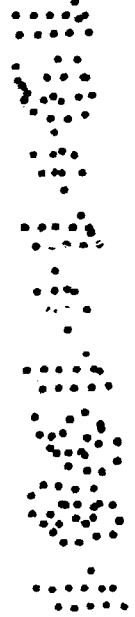
En la única figura que aparece en ella es de ver una vista en perspectiva de un panel publicitario provisto de guarda-bicicletas, de acuerdo con lo reivindicado. 20.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el panel que se reivindica se halla constituido por unos elementos de sustentación -1- fijados al suelo -2-, sobre los que se dispone un amplio marco -3- que contiene un panel publicitario -4-, luminoso o no, el cual podrá ser observado ventajosamente por sus dos caras, hallándose fijada a la base del panel una estructura -5-

de tendencia rectangular constituida por un marco y una pluralidad de redondos -6- paralelos entre sí y a la menor dimensión del marco, dispuestos a distancias regulares, entre los que se podrán disponer las bicicletas -7-

5. que se deseen aparcar, quedando la rueda apoyada sobre unos elementos en forma de U -8- que se hallan unidos a los indicados redondos -6- permitiendo el conjunto la sustentación derecha de la bicicleta y facilitando la colocación de varias de ellas en un mínimo espacio.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del panel publicitario descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Panel publicitario con guarda-bicicletas incorporado, caracterizado por hallarse constituido por
5. unos pilares de sustentación, que retienen en su parte superior un panel publicitario, visible ventajosamente por sus dos caras y presentando, unido a los pilares de sustentación, un elemento plano en forma de marco, provisto de una pluralidad de barrotes paralelos debidamente espaciados para facilitar la colocación entre ellos de bicicletas, evitando su caída.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

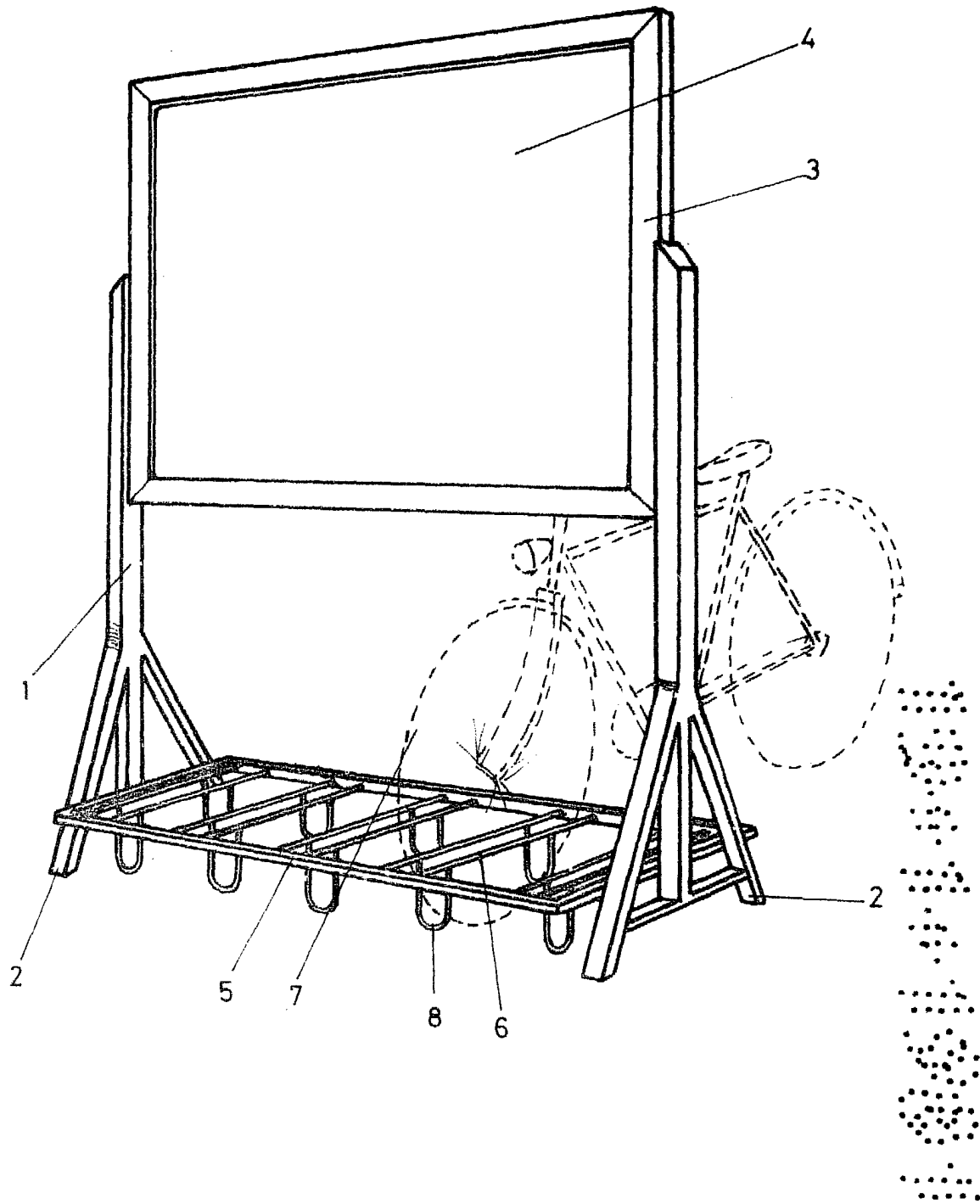
15. 2.- "PANEL PUBLICITARIO CON GUARDA-BICICLETAS INCORPORADO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 24 DIC. 1980

P.A. de EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.,





BARCELONA, 24 DIC. 1980
P.A.

Escala variable